



## Subvenciones de inversión económica en la comunidad Isaac Coleman

### I. Propósito

Las personas y los vecindarios han sido impactados por la raza, la pobreza, y el trauma histórico que ha resultado en disparidades raciales. Estos factores generan obstáculos para el logro educativo, el éxito económico e incluso afectan la salud de lxs recién nacidxs. Desde temprana edad, estas presiones acumulativas impactan a lxs niñxs, impidiendo el desarrollo de las habilidades sociales, emocionales, educativas, y laborales necesarias para alcanzar el bienestar. Como comunidad, no podemos ignorar este talento. Necesitamos que cada niñx en nuestra comunidad cumpla su potencial y contribuya a la comunidad.

El programa de subvenciones de inversión económica en la comunidad Isaac Coleman, nombrado por el defensor de la justicia social, promueve inversiones específicas en nuestras comunidades que están trabajando para eliminar las disparidades raciales y defender la igualdad de oportunidades.

Este fondo busca apoyar al Plan de acción de equidad racial (REAP por sus siglas en inglés) del Condado de Buncombe para:

- Mejorar la calidad de vida de todas las personas a través de oportunidades equitativas, como aumentar el crecimiento económico y mejorar la educación en las comunidades;
- Expandir las colaboraciones comunitarias en programas equidad que buscan construir capital social al aumentar la confianza entre lxs miembros de la comunidad y apoyar la capacidad de las comunidades de trabajar juntxs para lograr una meta compartida;
- Aumentar la autogestión de lxs miembros de la comunidad y la capacidad de lxs lideres comunitarixs de trabajar hacia un meta compartida utilizando la identidad cultural para proporcionar un sentido de “lugar” para las comunidades, uniéndolas alrededor de la pertenencia y el orgullo cultural.

Al enfocarnos en estos factores y utilizar los talentos de lxs miembros de la comunidad, podemos construir una economía más vibrante y una comunidad más fuerte.

### II. Financiamiento

El presupuesto de los fondos de la inversión económica comunitaria Isaac Coleman se realiza anualmente, y la suma para el año fiscal 2024 es \$500,000, sujeto a la adopción del presupuesto. Las subvenciones de este programa se realizarán por un periodo de 3 años, con renovación anual sujeto al rendimiento y la disponibilidad del presupuesto. Las subvenciones anuales previas oscilaron entre \$43,000 y \$ 150,000. Se permite solicitar hasta \$150,000. Se otorgarán subvenciones parciales según el conjunto de propuestas.

### III. Elegibilidad

Para ser elegible para recibir una subvención del programa de subvenciones de inversión económica en la comunidad Isaac Coleman, una organización y/o proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos:



- a. **Organizaciones sin fines de lucro.** Las organizaciones deben estar designadas como organización sin fines de lucro, y clasificadas exenta de impuestos por el Servicio de Ingresos Internos. Las organizaciones deben de operar en el Condado de Buncombe y proporcionar servicios al Condado de Buncombe. Si una organización no cumple con estos requisitos, puede asociarse con otra organización que funcione como su agente fiscal para administrar los fondos de la subvención. Las organizaciones sin fines de lucro que han recibido fondos previamente pueden solicitar fondos adicionales otra vez.
- b. **Propósito público.** Los proyectos deben cumplir con un propósito público dentro de la autoridad del Condado según los estatutos generales de Carolina del Norte, y ser aprobados por una revisión del departamento legal del Condado de Buncombe antes de recibir la subvención.
- c. **Solicitud.** Las organizaciones deben completar una solicitud de subvención en línea a través del software de subvenciones antes de la fecha límite de la solicitud. No se aceptan aplicaciones después de la fecha límite.
- d. **Proyectos.** Los proyecto financiados deben abordar cada una de las siguientes áreas:
  - i. **Aumentar la equidad racial:**
    - El programa REAP del Condado de Buncombe define la equidad como el estado de justicia, imparcialidad, y equidad. La equidad racial se define de la siguiente forma: cuando la raza ya no se puede utilizar para predecir resultados de la vida de una persona, y las vidas de todas las personas mejoran.
  - ii. **Aumentar las oportunidades equitativas:**
    - Esto incluye tanto el crecimiento económico como las mejoras educativas en las comunidades. El programa REAP del Condado de Buncombe alienta iniciativas que aborden tanto las brechas en los ingresos y la riqueza, como las colaboraciones en la educación que reduzcan las brechas de preparación para el trabajo y la universidad.
  - iii. **Fortalecer el capital social:**
    - El programa REAP del Condado de Buncombe describe una necesidad de aumentar la confianza y la sanación. Se puede lograr construir confianza entre miembros de la comunidad y apoyar la capacidad de las comunidades de trabajar juntas para cumplir metas compartidas al:
      - aumentar la autogestión de lxs miembros de la comunidad para lograr una meta compartida;
      - aumentar la capacidad de lxs líderes de la comunidad; y
      - usar la identidad cultural para fomentar un sentimiento de “lugar”, uniendo a las comunidades alrededor del orgullo y la pertenencia cultural.

#### IV. Cronograma

<b>19 de diciembre del 2022</b>	<b>Apertura de la solicitud de subvenciones</b>
9 de enero del 2023	Taller opcional de escritura de solicitudes de subvenciones - 5:30 pm - 6:30 pm
<b>10 de febrero del 2023</b>	<b>Las solicitudes se deben completar antes de las 5:00 pm</b>
Se anunciará	Primera reunión del Equipo de revisión - seleccionar finalistas para el año fiscal 2024
Se anunciará	Entrevistas para finalistas

Se anunciará	Reunión final del Equipo de revisión - seleccionar a beneficiarios de subvenciones para el año fiscal 2024
28 de abril del 2023	Fecha límite para entrega de recomendaciones de financiamiento a la oficina de presupuesto del Condado
Mayo 2023	Se publican las recomendaciones de subvenciones del comité junto al mensaje del presupuesto de lx Supervisorx del Condado
Junio 2023	Se finalizan las subvenciones durante la adopción del presupuesto del Condado durante la reunión regular de la Junta de Comisionados
1 de julio del 2023 - 30 de junio del 2024	Año de financiamiento

#### V. Proceso de solicitud

Se alienta a las organizaciones a solicitar en línea a través del software de subvenciones del Condado de Buncombe. el cual se puede encontrar en [buncombecounty.org/apply](https://buncombecounty.org/apply) o a través del enlace en el sitio web de Strategic Partnership Grants en [buncombecounty.org/grants](https://buncombecounty.org/grants). Las solicitudes en papel se pueden encontrar y entregar en 200 College Street, Suite 343, Asheville, Carolina del Norte 28801. **La fecha límite para las solicitudes es el 10 de febrero al 2023 a las 5:00 pm.**

Se ofrecerá un taller de escritura de solicitudes de subvenciones (opcionales para los solicitantes) en 9 de enero del 2023, 5:30 pm - 6:30pm. Será una reunión virtual. El propósito de esta sesión es profundizar en la información del proceso de la subvención para lxs solicitantes y potenciales solicitantes. Contactar a [Angelyn.Johnson@buncombecounty.org](mailto:Angelyn.Johnson@buncombecounty.org) para registrarse.

El personal está disponible para responder cualquier pregunta y ofrecer apoyo individual a lxs solicitantes. Visite <https://calendly.com/buncombe-county/grant-consultations> para inscribirse para una sesión. El personal también conectará a solicitantes con otros recursos de apoyo de escritura de solicitudes de subvenciones con base en la comunidad si es necesario.

#### VI. Elementos requeridos

La solicitud consiste de un cuestionario que consiste de las siguientes secciones. Los cuadros de texto están limitados a 1,500 caracteres.

1. Solicitud de financiamiento: ¿Cuánto financiamiento solicita este proyecto para el año fiscal 2024? Los premios anuales anteriores oscilaron entre \$ 43,000 y \$ 150,000. Los solicitantes pueden solicitar hasta \$150,000. Se podrán realizar adjudicaciones parciales con base en el conjunto de propuestas. Si se otorga una adjudicación parcial, el personal o los miembros del equipo de revisión trabajarán con las organizaciones para identificar un plan de proyecto reducido.
2. Organización líder: ¿Qué organización o grupo actuará como líder y será responsable de gestionar la subvención? Recalque uno o dos hechos claves y logros que definen el historial exitoso de su organización.

3. Plan de proyecto: Proporcione una descripción del programa del proyecto propuesto y/o la aspiración identificada de la organización con respecto a oportunidades equitativas y/o capital social para miembros de la comunidad. Indique cómo eligió este tema de la comunidad y cómo se demuestra la aceptación de la comunidad.
4. Equidad: ¿Cómo utiliza su proyecto estrategias para eliminar las inequidades raciales?  
La equidad es uno de los valores del Condado de Buncombe expresado en el plan estratégico. Las inequidades existen en todas las áreas, ya sea en términos de geografía, raza, género, edad, orientación sexual, discapacidad y muchos otros rasgos. La equidad racial es una prioridad debido a las pronunciadas disparidades raciales a nivel de la comunidad. El Condado de Buncombe define la equidad como el estado de justicia, imparcialidad, y equidad. Definimos la equidad racial de la siguiente forma: cuando la raza ya no se puede usar para predecir resultados de la vida de una persona, y las vidas de todas las personas mejoran
5. Colaboraciones: ¿Tienen conexiones informales o formales con otros miembros u organizaciones de la comunidad que apoyan las estrategias de este proyecto u organización? ¿Quiénes son las personas y grupos que contribuyen a esta colaboración? y ¿qué rol tienen? ¿Qué redes de apoyo tiene?
6. Resultados: Enumere los resultados propuestos de sus iniciativas. ¿Cómo determinará si tienen éxito? ¿Cómo se conectan estas incitativas con mejoras económicas y educacionales, la construcción de redes sociales, confianza en la comunidad, y capacidad aumentada para conectar, liderar, y auto-gestionar? ¿Qué cambiará en un año, dos años, y tres años?
7. Evaluación: ¿Cómo asegurará la responsabilidad de comunicar y evaluar los resultados propuestos? ¿Qué medidas cualitativas y cuantitativas propone para documentar el progreso hacia las oportunidades equitativas?
8. Presupuesto: Adjunte un presupuesto anual detallado para el monto total del proyecto, incluyendo los costos iniciales propuestos y los costos operativos por categoría. También incluya información sobre otras fuentes de financiamiento que apoyen el trabajo. Incluya cualquier nota sobre el presupuesto en este espacio.
9. Sostenibilidad: ¿Cómo se garantizará el éxito del proyecto después de que se termine el financiamiento de la subvención? Explique su plan para que esta iniciativa continúe. Si está solicitando financiación otra vez para un proyecto que ya ha sido financiado a través de este programa de subvención, incluya las razones por las cuales necesita fondos adicionales, incluyendo los logros previos del proyecto, los obstáculos, y los datos que apoyen la renovación de su solicitud
10. Otro: Comparta otras cosas que tengan que ver con su grupo que le parece importante que nosotros sepamos para evaluar la propuesta

## **VII. Comité de revisión**

El comité de revisión del programa de subvenciones de inversión económica en la comunidad Isaac Coleman sera formado por siete (7) personas que:

- a. Se postularan a través de un proceso de solicitud abierto al publico;
- b. Serán nominadas anualmente por lx Supervisorx del Condado;
- c. Seguirán las políticas de conflicto de interés;
- d. Utilizarán un sistema de puntaje estandarizado para evaluar las solicitudes de subvenciones; y
- e. Participarán en el monitoreo continuo de iniciativas de subvención.

## **VIII. Requisitos de revisión**

Las solicitudes serán revisadas por el Comité de revisión utilizando un sistema de puntaje estandarizado. Las revisiones se realizarán independientemente por miembros del comité, y las deliberaciones ocurrirán durante las reuniones del comité.

Los siguientes criterios se consideraran por el Comité:

- Organización líder
- Plan de proyecto
- Equidad
- Colaboraciones
- Resultados
- Evaluación
- Presupuesto
- Sostenibilidad

La escala de puntaje será del 1 a 5 con un puntaje total máximo de 35. Cada criterio se pondera de forma equitativa. Ver adjunto A - Criterio de puntaje para leer sobre los detalles.

El comité recomendará proyectos y montos de financiación según en el puntaje del proyecto, y para balancear el portafolio general, considerando factores como geografía, enfoque del proyecto, y a que población se dirige.

## **IX. Premios**

Las recomendaciones preparadas por el Comité se someterán a un voto de aprobación por parte de la Junta de Comisionados. La lista será publicada como parte del presupuesto recomendado por lx Supervisorx del Condado, y las copias de las solicitudes de subvenciones se publicarán en línea. Los premios de subvenciones se finalizarán cuando se adopte el presupuesto.

Lxs Comisionadxs del Condado no serán parte de ninguna junta u organización que solicite fondos del Gobierno del Condado excepto si así lo exige alguna ley o acuerdo legal.

## **X. Contratos de rendimiento**

Todos los premios de subvenciones se administrarán a través de contratos de rendimiento. Los contratos incluirán el enfoque de trabajo que define los servicios, productos, e indicadores de rendimiento para los informes.

Los contratos del año fiscal 2024 se realizarán para un plazo que comienza el 1 de julio del 2023 y termina el 30 de junio del 2024. Todos los fondos deben gastarse o devolverse al Condado antes del 30 de junio del 2024.

Los contratos también incluirán las expectativas estándar de indemnización y seguro, que enumeran la cobertura de seguro mínima que lxs contratistas se comprometen a obtener y mantener. Los seguros y

niveles requeridos dependen de la naturaleza del proyecto y pueden incluir los siguientes tipos: Indemnización por accidente laboral; Responsabilidad civil comercial; Responsabilidad civil patronal; Responsabilidad civil profesional; etc. El Condado recopilará y revisará los certificados de seguro como parte del cumplimiento del contrato.

Además de las expectativas estándar del contrato para todas las organizaciones que realizan negocios con el Condado de Buncombe, las organizaciones sin fines de lucro que reciben fondos también deben:

- a. Abrir sus libros de contabilidad para el departamento de contratos;
- b. Presentar copias de las declaraciones fiscales anuales al IRS (formulario 990); y
- c. Presentar estados financieros anuales basados en una estructura escalonada, coherente con la práctica estándar del sector:
  - Auditoría: Las organizaciones con ingresos anuales de \$300,000 o más deben presentar estados financieros auditados conforme con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
  - Revisión: Las organizaciones con ingresos entre \$100,000 y \$300,000 deben presentar estados financieros revisados de acuerdo con las Declaraciones sobre Normas para Servicios de Contabilidad y Revisión (SSARS por sus siglas en inglés) aplicables.
  - Compilación: Organizaciones con ingresos inferiores a \$100,000 dólares deben presentar estados financieros no divulgables compilados de conformidad con los SSARS aplicables.
  - Las organizaciones sin fines de lucro que puedan tener dificultades con estas expectativas tienen la opción de trabajar con el personal para encontrar pruebas alternativas de su situación financiera

El Condado monitoreará y evaluará el rendimiento conforme con el contrato a lo largo del año, incluido una revisión de informes financieros y programáticos. Los resultados de rendimiento se publicarán en línea, en el tablero de proyectos financiados. La aprobación de la solicitud de renovación de financiación de subvenciones dependerá del cumplimiento de los criterios de rendimiento.

#### **XI. Empresas de minorías**

El Plan de empresas de minorías adoptado por el Condado de Buncombe fomenta la participación de negocios que son propiedad de minorías y mujeres. La política del Condado de Buncombe es ofrecer a los contratistas pertenecientes a minorías igualdad de oportunidades para participar en todos los aspectos de sus programas de contratación y adquisición, y prohibir toda discriminación contra personas o empresas en la búsqueda de estas oportunidades. Puede dirigir preguntas sobre el Plan de empresas de minorías a la Procuración del Condado de Buncombe llamando al (828) 250-4154. Las fuentes para empresas minoritarias certificadas están disponibles en <http://www.doa.nc.gov/hub>.

#### **XII. Departamento/división líder**

El personal para este programa de subvención lo proporciona el Departamento de Colaboraciones Estratégicas del Condado de Buncombe. Para más información, contactar a la Directora de Colaboraciones Estratégicas Rachael Nygaard al [Rachael.Nygaard@buncombecounty.org](mailto:Rachael.Nygaard@buncombecounty.org) o (828) 250-6536.

**Attachment A - Scoring Criteria**

El puntaje será en una escala del 1 a 5 con un puntaje máximo de 35. Cada criterio se pondera de forma equitativa.

Evaluación de la propuesta		Incompleto 1 punto	Insuficiente 2 puntos	Adecuado 3 puntos	Bueno 4 puntos	Excelente 5 puntos
1	<b><u>Organización líder</u></b>	Falta de claridad sobre la organización y sobre las metas y servicios	Información limitada sobre la organización, que servicios proporcionan, e historial del éxito	Se proporciona información adecuada sobre la organización y los servicios que ofrece, pero hay poca información sobre sus logros o el historial de éxitos	Información clara y detallada sobre la organización y los servicios que ofrecen, y alguna información sobre sus logros e historial de éxito.	Información clara y detallada sobre la historia de la organización, servicios detallados, experiencia demostrada y cualificaciones que pueden facilitar el éxito
2	<b><u>Plan de proyecto</u></b>	La explicación del proyecto no es clara y no menciona una meta específica.	La explicación es poco claro, el proyecto no está bien estructurado y/o se relaciona poco con los objetivos del fondo de subvención	La estructura del proyecto es clara, incluye planes de implementación, y se alinea con las metas de los fondos de la subvención.	El proyecto está bien diseñado, incluye pasos de implementación, y se alinea estrechamente con las metas de los fondos de la subvención	El proyecto está bien diseñado, incluye pasos de implementación, y se alinea muy bien con las metas de los fondos de la subvención.
3	<b><u>Equidad</u></b>	Explicación limitada o ninguna explicación sobre el enfoque de equidad o inclusión.	La definición de la equidad y/o estrategia es poco claro.	Proporciona una definición organizacional sobre la equidad y una estrategia que es comprensible y razonable.	El proyecto propuesto tiene una definición organizacional clara sobre la equidad, y descripción concreta de la estrategia de equidad.	Definición organizacional clara sobre la equidad. Descripción concreta y tangible sobre como se refleja la estrategia de equidad en el proyecto propuesto, y incluyendo ejemplos sobre las actividades y medidas de responsabilidad.
4	<b><u>Colaboraciones</u></b>	No hay ninguna colaboración que se beneficiara de este proyecto	El proyecto demuestra colaboraciones limitadas	Se han establecido colaboraciones, e incluye explicación de la contribución y el rol de las mismas	Se han establecido relaciones claramente definidas con socios	Las colaboraciones son una parte integra del proyecto, y el proyecto/organización claramente establece los beneficios y los niveles de contribución
5	<b><u>Resultados</u></b>	No hay descripción, o descripción muy breve, sobre resultados o formas de medir el rendimiento del proyecto.	La descripción de lo que se logrará a través de este proyecto es poco claro y/o le hace falta explicación sobre medidas de rendimiento. (si aplica, escaso historial de resultados anteriores.)	Se describen adecuadamente los resultados propuestos, y se alinean con las metas de la subvención y el plan del proyecto, pero se necesita mas información sobre las medidas de rendimiento. (si aplica, historial previo de resultados es adecuado.)	Los resultados propuestos están claramente descritos, y se alinean con las metas de la subvención y el plan del proyecto, y se ha establecido un plan claro para medir el rendimiento. (si aplica, buen historial previo de resultados.)	Los resultados propuestos se describen claramente y es probable que tengan altos impactos que se alinean con las metas de los fondos de la subvención, incluyendo medidas y métodos específicos para medir eficazmente los resultados del proyecto financiado. (si aplica, excelente historial previo de resultados.)

**Attachment A - Scoring Criteria**

El puntaje será en una escala del 1 a 5 con un puntaje máximo de 35. Cada criterio se pondera de forma equitativa.

Evaluación de la propuesta		Incompleto <u>1 punto</u>	Insuficiente <u>2 puntos</u>	Adecuado <u>3 puntos</u>	Bueno <u>4 puntos</u>	Excelente <u>5 puntos</u>
6	<u>Evaluación</u>	Las metas del proyecto están incompletas y/o no tienen relación con las prioridades de la subvención, y no hay un sistema claro para medir el rendimiento	Las metas del proyecto no se pueden comprobar o están poco relacionadas con las prioridades de la subvención, y hay un sistema limitado para medir resultados de rendimiento	El proyecto incluye metas a corto y largo plazo, y tiene un sistema adecuado para medir el rendimiento	Incluye metas a corto y largo plazo detalladas y medibles, y ha identificado un sistema o proceso robusto para medir el rendimiento.	Incluye metas a corto y largo plazo detalladas, significativas, y medibles con un sistema avanzado para medir el rendimiento
7	<u>Presupuesto</u>	El presupuesto del proyecto es incompleto, poco realista y/o está mal alineado con la descripción del presupuesto.	El presupuesto no incluye detalles suficientes, no es claro, o incluye elementos que no parecen razonables.	El presupuesto está completo, es claro, realista, y se alinea de forma razonable con el narrativo y plan del proyecto, pero hay preguntas sobre algunos elementos.	El formulario de presupuesto está completo con notas explicativas, es claro, razonable, y se alinea con la necesidad de la comunidad y el plan del proyecto.	El presupuesto está completo e incluye notas explicativas, es claro, detallado, realista, comprensivo, eficiente, y se alinea claramente con el narrativo y el plan del proyecto.



**Attachment A - Scoring Criteria**

El puntaje será en una escala del 1 a 5 con un puntaje máximo de 35. Cada criterio se pondera de forma equitativa.

Evaluación de la propuesta		Incompleto 1 punto	Insuficiente 2 puntos	Adecuado 3 puntos	Bueno 4 puntos	Excelente 5 puntos
1	<b>Organización líder</b>	Falta de claridad sobre la organización y sobre las metas y servicios	Información limitada sobre la organización, que servicios proporcionan, e historial del éxito	Se proporciona información adecuada sobre la organización y los servicios que ofrece, pero hay poca información sobre sus logros o el historial de éxitos	Información clara y detallada sobre la organización y los servicios que ofrecen, y alguna información sobre sus logros e historial de éxito.	Información clara y detallada sobre la historia de la organización, servicios detallados, experiencia demostrada y cualificaciones que pueden facilitar el éxito
2	<b>Plan de proyecto</b>	La explicación del proyecto no es clara y no menciona una meta específica.	La explicación es poco claro, el proyecto no está bien estructurado y/o se relaciona poco con los objetivos del fondo de subvención	La estructura del proyecto es clara, incluye planes de implementación, y se alinea con las metas de los fondos de la subvención.	El proyecto está bien diseñado, incluye pasos de implementación, y se alinea estrechamente con las metas de los fondos de la subvención	El proyecto está bien diseñado, incluye pasos de implementación, y se alinea muy bien con las metas de los fondos de la subvención.
3	<b>Equidad</b>	Explicación limitada o ninguna explicación sobre el enfoque de equidad o inclusión.	La definición de la equidad y/o estrategia es poco claro.	Proporciona una definición organizacional sobre la equidad y una estrategia que es comprensible y razonable.	El proyecto propuesto tiene una definición organizacional clara sobre la equidad, y descripción concreta de la estrategia de equidad.	Definición organizacional clara sobre la equidad. Descripción concreta y tangible sobre como se refleja la estrategia de equidad en el proyecto propuesto, y incluyendo ejemplos sobre las actividades y medidas de responsabilidad.
4	<b>Colaboraciones</b>	No hay ninguna colaboración que se beneficiara de este proyecto	El proyecto demuestra colaboraciones limitadas	Se han establecido colaboraciones, e incluye explicación de la contribución y el rol de las mismas	Se han establecido relaciones claramente definidas con socios	Las colaboraciones son una parte integra del proyecto, y el proyecto/organización claramente establece los beneficios y los niveles de contribución
5	<b>Resultados</b>	No hay descripción, o descripción muy breve, sobre resultados o formas de medir el rendimiento del proyecto.	La descripción de lo que se logrará a través de este proyecto es poco claro y/o le hace falta explicación sobre medidas de rendimiento. (si aplica, escaso historial de resultados anteriores.)	Se describen adecuadamente los resultados propuestos, y se alinean con las metas de la subvención y el plan del proyecto, pero se necesita mas información sobre las medidas de rendimiento. (si aplica, historial previo de resultados es adecuado.)	Los resultados propuestos están claramente descritos, y se alinean con las metas de la subvención y el plan del proyecto, y se ha establecido un plan claro para medir el rendimiento. (si aplica, buen historial previo de resultados.)	Los resultados propuestos se describen claramente y es probable que tengan altos impactos que se alinean con las metas de los fondos de la subvención, incluyendo medidas y métodos específicos para medir eficazmente los resultados del proyecto financiado. (si aplica, excelente historial previo de resultados.)

**Attachment A - Scoring Criteria**

El puntaje será en una escala del 1 a 5 con un puntaje máximo de 35. Cada criterio se pondera de forma equitativa.

Evaluación de la propuesta		Incompleto <u>1 punto</u>	Insuficiente <u>2 puntos</u>	Adecuado <u>3 puntos</u>	Bueno <u>4 puntos</u>	Excelente <u>5 puntos</u>
6	<u>Evaluación</u>	Las metas del proyecto están incompletas y/o no tienen relación con las prioridades de la subvención, y no hay un sistema claro para medir el rendimiento	Las metas del proyecto no se pueden comprobar o están poco relacionadas con las prioridades de la subvención, y hay un sistema limitado para medir resultados de rendimiento	El proyecto incluye metas a corto y largo plazo, y tiene un sistema adecuado para medir el rendimiento	Incluye metas a corto y largo plazo detalladas y medibles, y ha identificado un sistema o proceso robusto para medir el rendimiento.	Incluye metas a corto y largo plazo detalladas, significativas, y medibles con un sistema avanzado para medir el rendimiento
7	<u>Presupuesto</u>	El presupuesto del proyecto es incompleto, poco realista y/o está mal alineado con la descripción del presupuesto.	El presupuesto no incluye detalles suficientes, no es claro, o incluye elementos que no parecen razonables.	El presupuesto está completo, es claro, realista, y se alinea de forma razonable con el narrativo y plan del proyecto, pero hay preguntas sobre algunos elementos.	El formulario de presupuesto está completo con notas explicativas, es claro, razonable, y se alinea con la necesidad de la comunidad y el plan del proyecto.	El presupuesto está completo e incluye notas explicativas, es claro, detallado, realista, comprensivo, eficiente, y se alinea claramente con el narrativo y el plan del proyecto.